

Programa de Actualización **DERECHO Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Plantel docente

Profesores Regulares (Derecho-UBA)

Jorge O. Bercholc

Doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Doctor Internacional en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Especialista en Sociología Jurídica, Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Diploma en Estudios Avanzados (DEA), Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Diploma de posgrado, Especialista en Integración Regional y Relaciones Económicas Internacionales, Universidad de Barcelona.

Posgraduado como Especialista en Constitucionalismo y Democracia, y Especialista en Justicia Constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja, Universidad de Buenos Aires.

Profesor Catedrático Titular de Teoría del Estado y de Posgrado y Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular de Sociología Jurídica y de Metodología de la investigación, Universidad Abierta Interamericana.

Ganador de 20 premios y becas nacionales e internacionales, otorgados por: Fritz Thyssen Stiftung, Alemania; Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD); Vielberth Stiftung, Universidad de Regensburg; Gobierno de Canadá -Departamento de Relaciones Exteriores; International Council of Canadian Studies (ICCS); Unión Europea, Programa Alban; Universidad de Buenos Aires, Programa Thalmann, entre otras.

Conferencista y ponente en más de 160 Congresos, Conferencias y Seminarios.

Autor de 14 libros y editor-director de 5 libros colectivos.

Autor de, aproximadamente, 130 contribuciones en capítulos de libros, artículos y reseñas en publicaciones especializadas.

Javier Barraza

Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Abogado (UBA)
Master en Administración, Derecho y Economía de los Servicios Públicos por la Universidad París - Nanterre y Carlos III de Madrid.

Master en Abogacía del Estado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado
Director del Master en Derecho Administrativo de la Universidad Abierta Interamericana
Profesor Adjunto Regular de Derecho Administrativo y de Teoría del Estado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Profesor Asociado de Derecho Político de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

Director de la Revista Jurídica "Administración & Derecho"

Investigador del Instituto de Investigaciones "Ambrosio Gioja" de la Facultad de Derecho de la UBA; vicepresidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

Ha publicado 18 libros y más de doscientos artículos en revistas jurídicas especializadas del país y del extranjero. Ha pronunciado conferencias nacionales e internacionales en temas de su especialidad.

Profesionalmente se ha desempeñado como: Asesor Legal de la Presidencia de la Nación-Secretaría Legal y Técnica; Asesor de la Convención Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires; Asesor de Gabinete del Ministerio de Economía; Subgerente de Capacitación y Desarrollo del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Desde el año 2013 es Defensor Oficial del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marcela Basterra

Doctora en Derecho de la Universidad de Buenos Aires, área Derecho Constitucional.

Magister en Derecho con Orientación en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Universidad de Palermo. Programa de Posgrado de Especialización en Derecho Público. Universidad de Palermo.

Abogada. Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

Profesora Catedrática titular de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Profesora titular y asociada en diversas casas de Altos Estudios, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Políticas. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Autora de 5 libros sobre temas de su especialidad, 3 libros en coautoría, 3 libros como editora e innumerables artículos en revistas de su área de experticia. Evaluadora Coneau.

Fue Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fue Asesora Legal de Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Christian Cao

Doctor en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

Magíster en Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Magíster en Estudios Superiores en Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, Universidad Complutense Abogado Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Profesor catedrático titular de Teoría del Estado y Adjunto regular en Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires desde 1997 hasta la actualidad (en grado, postgrado y doctorado).

Profesor visitante en Facultad de Derecho y Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

Antecedentes en la investigación científica: Investigaciones, dirección y codirección de proyectos de ciencia y técnica, becas, premios y subsidios obtenidos en Argentina y el exterior desde el año 1998 a la actualidad.

Entidades otorgantes de los estipendios: CONICET, ANPICYT, UBACyT y DECyT (Rectorado y Facultad de Derecho) y Universidad Complutense de Madrid. Estancias de investigación desarrolladas en numerosas universidades extranjeras.

Ricardo Rabinovich-Berkman

Abogado y Doctor por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Director del Departamento de Ciencias Sociales y del Programa de Cursos Intensivos para el Doctorado (Derecho, UBA).

Catedrático de Historia del Derecho y de Principios Generales del Derecho Latinoamericano (UBA).

Catedrático de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y de la Universidad de Belgrano.

Co-Director del Máster en Cultura Jurídica (Universitat de Girona, Cataluña).

Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (España) y de la Academia Colombiana de la Abogacía. Académico Correspondiente de la Academia Portuguesa de la Historia.

Doctor Honoris Causa de la Universidad de San Pedro (Perú), de la Universidad de Huánuco (Perú) y de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (Perú). Premio «Rosa Parks» al Valor Ciudadano en la Defensa de los Derechos Humanos (2005).

Sebastián Sancari

Doctor en Derecho Político (UBA). Magíster en Ciencia Política (IDAES-UNSAM) Especialista en Derechos Constitucionales y Amparo. Universidad Castilla-La Mancha, Toledo, España.

Licenciado en Ciencia Política (USAL); Abogado (UBA).

Profesor Adjunto Regular de la Cátedra Bercholz de Teoría del Estado y de Posgrado y Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular de la Cátedra "Taller de Trabajo Final I y II" y de Posgrado, Universidad Abierta Interamericana.

Director del Proyecto UBACyT20020190200294BA "Un estudio comparado sobre la implementación de las audiencias públicas en las Cortes Supremas, Cortes Constitucionales y Supremos Tribunales Constitucionales de Argentina, Colombia y Brasil".

Investigador Adscripto del Instituto Ambrosio L. Gioja (UBA).

Ganador Beca Thalmann. Investigador visitante de la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Publicó libros y artículos sobre participación política, nacionalismo, entre otros.

Patricio Maraniello

Juez Federal Civil y Comercial en la Capital Federal, por concurso de oposición y antecedentes (Decreto Presidencial Nro. 761/17)

Presidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

Vicepresidente de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional.

Personalidad destacada de las Ciencias Jurídicas, distinción otorgada por el Poder Legislativo de la ciudad de Buenos Aires, mediante la Declaración Nro. 2/2021 de fecha 11/03/2021.

Profesor distinguido de la Universidad de San Marco de la República de Perú, Universidad Decana de América (2009).

Director del Posgrado en "Derecho Constitucional Judicial", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Profesor Adjunto Regular por concurso en las materias Derecho Constitucional y Derecho de Integración en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular (Catedrático) de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano. Profesor Titular (Catedrático) en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional en la Universidad de Maimónides.

Profesor de Posgrado de Alta Formación en "Giustizia costituzionale e tutela giurisdizionale dei diritti", en la Universidad de Pisa (Italia). Años 2020 y 2021.

Profesor Visitante de la Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad de Génova (Italia), Universidad Autónoma de México (México), Universidad Católica de Perú (Perú), Universidad Católica de Ecuador –sede Ambato- (Ecuador), entre muchas otras.

Coordinador del Área de Derechos Humanos del Posdoctorado en la Universidad Reggio Calabria (Italia).

Autor y Coautor de más de 30 libros y, autor de más de 100 artículos de doctrina en derecho público.

Arbitro de revistas extranjeras y conferencista nacional e internacional.

Profesores invitados miembros del Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública

Edmundo Poggio

Ingeniero en Telecomunicaciones (UNLP).

Realizó cursos de negociación avanzada en Harvard Law School y completó el Programa de Alta Dirección del IAE.

Como docente se ha desempeñado en la UNLP, la Universidad de San Andrés, en la Asociación Argentina de Derecho de las Telecomunicaciones y ha dictado conferencias y seminarios sobre su especialidad tanto en nuestro país como en el extranjero.

En su actividad laboral, inicialmente se desempeñó como investigador en Citefa. Luego tuvo a su cargo el mantenimiento y expansión de la red de microondas de SEGBA. Posteriormente en SADE estuvo a cargo del proyecto y dirección de variados sistemas de comunicaciones e informática entre los que se destacó el Cinturón Digital de Buenos Aires.

Fue Gerente General de Microsistemas SA, dedicada a la fabricación de equipamiento informático.

Se incorporó a Telecom Argentina durante el proceso de privatización, donde llegó a ocupar el cargo de Director General y se retiró como Director de Regulación del Grupo en el año 2015.

Actualmente se desempeña como consultor, asesor de la SubSeTIC y vicepresidente del IDETEL.

Ricardo Porto

Profesor en las materias "Régimen Jurídico de las Telecomunicaciones" y "Regulación de los Servicios Públicos" de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública y en La Especialización en Derecho Informático, de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor del Curso Anual de Profundización en Derecho de las Telecomunicaciones y los Servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación, .Asociación Argentina de Derecho de las Telecomunicaciones. Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Profesor Invitado en la Maestría en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Master en Derecho. Diploma de Honor. Magna cum Laude. Universidad de Palermo. Posgrado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Universidad de Palermo. Abogado, UBA.

Fue Director del Área Telecomunicaciones del Digesto Jurídico Argentino. Se ha desempeñado como: Secretario de la Comisión de Comunicaciones del Honorable Senado de la Nación; Subsecretario de Comunicación Social de la Nación; Director Nacional de Radio y Televisión. Secretaría de Cultura de la Nación; Director General de Radio. Secretaría de Información Pública de la Nación; Asesor Jurídico del Comité Federal de Radiodifusión.

En la actualidad se desempeña como Secretario de la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión del Senado de la Nación.

Sonia Agnese

Experta en regulación y política de telecomunicaciones. Es Analista Principal Senior para América Latina en Omdia, empresa de investigación y consultoría especializada en Telecomunicaciones, Medios y Tecnología.

Fue Gerente de Evolución y Estrategia Regulatoria del Grupo Telecom Argentina; Senior Consultant en Arthur Andersen y Deloitte.

Conferencista en diversos foros internacionales, incluyendo el Telecom Regulation Forum, Spectrum Forum, Mexican Telecom Forum, Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones, ITU, CITEL, BID, eLac, el Parlamento Europeo, Ahciet, Mercosur, 5G and Broadband Latam, MVNO Summit, entre otros.

Es Contadora Pública (Cuadro de Honor). MBA, Universidad del CEMA y ha desarrollado el Programa Ejecutivo de la Universidad Torcuato Di Tella.

Es profesora en estudios superiores en Derecho, Tecnología y Empresas en la Universidad Torcuato Di Tella y profesora honoraria en diversos programas de post grado en Argentina.

Es jurado de los premios GLOMO Awards del Mobile World Congress. Es co-fundadora de la red de networking de mujeres Chicas Tic Latam.

Bernadette Califano

Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires.

Es Profesora de grado y posgrado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, donde dicta asignaturas sobre políticas de comunicación, medios y tecnologías digitales. También ha impartido cursos de posgrado en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universidad Nacional de Quilmes. Ha sido becaria doctoral y posdoctoral del CONICET, y becaria posdoctoral Fulbright en la Universidad de California San Diego, Estados Unidos.

Se ha desempeñado como asesora para la Presidencia de la Comisión de Comunicaciones e Informática de la Cámara de Diputados, y como consultora para diversas organizaciones no gubernamentales.

Sus líneas de investigación giran en torno de las políticas y la economía de los medios, y la regulación de internet desde una perspectiva de derechos.

Max Von Kesselstatt

Abogado, Universidad Nacional de Córdoba. Master of Laws, Miami School of Law (LLM) Posgrado en Management, ITBA y Universidad de San Andrés.

Programas de posgrado; Alta Dirección IAE, Business School, Universidad Austral y Programa de gestión general de administración de empresas, Harvard Business School. En la actualidad a cargo de la Gerencia de Asuntos Jurídicos en ARSAT –Empresa Argentina de Soluciones Satelitales.

Es consultor de negocios, Estudio Kesselstat, Deppeller y Asociados Ex- Director de Asuntos Legales en Axion energy Argentina S.A y ex- vicepresidente y asesor general en Panamerican Energy LLC. Fue Director de Asuntos Legales y Públicos (1995-2004) y Director de Planeamiento estratégico, nuevos negocios y regulación en Claro Argentina (1996-1999). Gerente de Regulación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (1992-1994).

Profesores invitados

Horacio Roberto Granero

Abogado (UCA 1969), Doctor en Ciencias Jurídicas (summa cum laudae) (UCA 2001).

Ingresó como profesor universitario en 1970, fue Secretario Académico de la Facultad de Derecho (UCA), Director del Departamento de Posgrado de la misma y fundador en 1997 de la Carrera de Posgrado de Abogado Especializado en Derecho de la Alta Tecnología

(UCA). En setiembre 2018 fue designado Profesor Emérito de la Universidad Católica Argentina.

Integró el Poder Judicial como Secretario Civil por casi diez años, y el Estudio Allende & Brea, como socio a cargo del área de Derecho y Tecnología por 25 años. Actualmente ejerce la profesión en un Estudio propio, donde asesora empresas en temas de su especialidad.

En 1987 fundó Albremática, empresa editora de elDial.com, y es su actual presidente, donde di-rige el Suplemento de Derecho de la Alta Tecnología, y lidera la División Sherlock-Legal de Inteligencia Artificial Aplicada de la empresa. Integró en 2001 la Comisión Redactora de la Ley de Firma Digital, asesoró al Senado de la Nación en la redacción de varias leyes relacionadas con derecho y Tecnología.

Desde el año 2013 es Investigador Adjunto en la Universidad FASTA. Fue Director del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y actualmente integra el Instituto de Derecho e Informática del Colegio Público de Abogados. Desde 2021 asesora a la Facultad de Derecho de la UCA en la modificación del plan de estudios de la carrera de grado incorporando temas relacionados con la Tecnología y el Derecho en cada asignatura.

Es profesor invitado de universidades de la República Argentina y del exterior habiendo disertado en seminarios y publicado trabajos de su especialidad desde hace treinta y cinco años. Es autor de varios libros de su especialidad y participó en capítulos de tratados relacionados con Derecho y Tecnología.

Héctor Huici

Abogado (UBA 1989). Magister en Derecho Administrativo (Universidad Austral, 1992).

Ex Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2016-19) de la República Argentina. Ex legislador de la ciudad de Buenos Aires (2013-2015).

Anteriormente se dedicó a la práctica privada de su profesión con particular énfasis en las industrias reguladas y fundamentalmente en el sector energético y de las telecomunicaciones. Fue socio de los estudios jurídicos Bomchil y de Sanchez Elía, Pinedo & Huici. En el sector público trabajó en la ex Comisión Nacional de Telecomunicaciones y la secretaría de Energía (1992-1997).

Es docente en universidades públicas y privadas tanto en grado como posgrado. Autor de más de 50 artículos de su especialidad (derecho administrativo, regulación de servicios públicos, energía y telecomunicaciones) en publicaciones jurídicas locales y extranjeras.

Actualmente es socio en la firma de consultores y abogados Pinedo, Huici & Asociados y consultor senior asociado de Access Partnership. También se desempeña como experto independiente del BID y de la UIT.

Hernán Colombo

Abogado. Magister en Derecho, Administración y Economía de los Servicios Públicos por la Universidad del Salvador y Carlos III de Madrid.

Integra la Dirección de Asuntos Regulatorios de Telecom Argentina, con una amplia trayectoria en sus distintas unidades de negocio. Actualmente tiene bajo su responsabilidad la Gerencia de Regulación y Negocio Mayorista.

Es vicepresidente de la Asociación Argentina del Derecho de las Telecomunicaciones y secretario de Cicomra (Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina).

Docente del curso de posgrado sobre "Ecosistemas Digitales" de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina.

Tiene distintas publicaciones, entre las que se cuenta el Libro "Régimen Jurídico de la Telefonía Móvil", y otros artículos sobre la industria TIC

Henoch Aguiar

Abogado, Diplomado en Economía y Finanzas por el Instituto de Estudios Políticos de París; y Master en Dirección de Empresas del IAE. Especialista en comunicaciones y políticas digitales.

Fue Secretario de Comunicaciones de la Nación (1999-2001), director, por concurso, de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (1993-1995), asesor de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación (1987-1989), del Consejo de Consolidación de la Democracia (1987) y de la Secretaría de Información Pública (1985-1987), en la República Argentina. Durante su gestión como Secretario, estableció el marco regulatorio de telecomunicaciones.

Desde 1989, es profesor titular de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires.

Como experto del BID y del Banco Mundial, redactó el Reglamento de Apertura de Internet en Paraguay (2009), el Proyecto de Ley de Telecomunicaciones y de Interconexión en Bolivia (2003-2006), y las Bases para desarrollar los medios públicos no gubernamentales en Paraguay (2010-2011). Asimismo, compiló la legislación argentina de comunicaciones para el Digesto Jurídico Argentino (2005).

En octubre 2007, publicó "El Futuro no espera. Políticas para desarrollar la sociedad del conocimiento", editado por La Crujía.

Oscar Gonzalez

Es abogado por la Universidad Nacional de Córdoba y Master of Law – LL.M. por la Universidad de Maastricht, Holanda.

Se desempeña como docente en el Programa de Derecho de Internet y Tecnología de las Comunicaciones "DITC", Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad, Universidad de San Andrés; en el Programa Avanzado en Ecosistema Digital, Escuela de Derecho, Universidad Torcuato Di Tella y en el Curso Anual de Profundización de Derecho de las Telecomunicaciones, Asociación Argentina de Derecho de las Telecomunicaciones

Ha sido Subsecretario de Regulación en la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Director de Arsat. En la actualidad se desempeña como Abogado & Consultor sobre Regulación de Telecomunicaciones, TIC & Economía Digital.

Damián Loreti

Es abogado por la Universidad de Buenos Aires y doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid.

Se desempeña como profesor de grado y posgrado en libertad de expresión desde 1988. Es profesor titular plenario de la cátedra de Derecho a la Información de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y se ha desempeñado como director de la carrera de Ciencias de la Comunicación y vicedecano de la misma casa de estudios.

Ha sido perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en casos de libertad de expresión.

Es autor de varios libros de su especialidad

Esteban Lescano

Abogado argentino, graduado en la Universidad Austral, Máster en Derechos de los Negocios de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid España y Máster en Dirección de Empresas del IAE de la Universidad Austral.

Docente por concurso de Derecho a la Información en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, siendo su área de investigación la libertad de expresión en Internet. Ha integrado otras cátedras vinculadas al derecho de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información en la Universidad Austral y en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, ambas en Buenos Aires.

Director de la Comisión de Legales y Políticas Públicas de CABASE, (Cámara Argentina de Internet) desde donde participa activamente en todas las iniciativas políticas, legislativas y regulatorias relacionadas con el desarrollo y la promoción de Internet en Argentina y en la región. Desde 2012 participa asiduamente del ecosistema de la Gobernanza de Internet, participando de las reuniones anuales organizadas por LACNIC e ICANN. En 2015 asistió como alumno a la Escuela Europea de Gobernanza de Internet (EUROSSIG) en Alemania y en 2016 a la Escuela del Sur de Gobernanza de Internet (SSIG) que tuvo lugar en Washington DC. En el mismo año asistió como participante invitado al Programa de Primavera del Instituto de Diplomacia Pública organizado por la Universidad de Sur de California (USC) y formó parte del Comité de Programa del Primer IGF de Argentina.

Ha publicado trabajos de investigación y artículos en periódicos y revistas relacionados con la regulación de las telecomunicaciones y el desarrollo de Internet.

Natalia Zuazo

Es licenciada en Ciencia Política (con especialización en Relaciones Internacionales) por la Universidad de Buenos Aires y Magister en Periodismo por la Universidad Torcuato Di Tella.

Se desempeñó como profesora de "Periodismo, Inteligencia Artificial y Derechos Humanos" (UNESCO-SIP, 2022), "Más allá de las pantallas: Periodismo y temas de tecnología" (UNESCO, 2020 y 2021), de "Periodismo de internet y tecnología: cómo cubrir sus impactos más allá de los gadgets" (UNESCO y Knight Center of Journalism for the Americas de la Universidad de Texas, 2020), de "Plataformas tecnológicas y trabajo" (FLACSO, 2018-2019) y de la "Maestría en Tecnopolítica y Campañas Electorales" (UMET, 2018), entre otros.

A nivel internacional, es consultora de la Oficina Regional de Unesco para América Latina y el Caribe, de Access Now y de Privacy International, previamente fue asesora de la Secretaría de Innovación Pública de la Argentina y consultora asociada de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) y coordinadora regional del programa PubliElectoral.

Es autora de los libros "Guerras de internet" (Penguin Random House, 2015) y "Los dueños de internet" (Penguin Random House, 2018), "Manual de periodismo de tecnología: Investigación, Escritura, Temas, Seguridad" (UNESCO, 2019) y co-autora de "Polarizados" (Capital Intelectual, 2021).

Como periodista, ha participado en Le Monde Diplomatique Edición Cono Sur y Brando, entre otros. Como editora de medios digitales, coordinó el proyecto digital de la Revista Anfibia (Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano/UNSAM), y realizó estrategias digitales para BBC, MTV, NBA, Sony, y fue editora de noticias online en Clarín.com, entre otros. En 2016, ganó el Premio ESET América Latina en Seguridad Informática. Desde el año 2020, pertenece al Grupo de Expertos de América Latina en el Espacio Abierto para la Inteligencia Artificial de América Latina.

Miguel Pesado

Es Ingeniero en Telecomunicaciones por la Universidad de la Plata.

Fue Director en la Secretaría de Comunicaciones de la Nación y Presidente del grupo Técnico para el Plan Nacional de Radiodifusión. Integrante de la Comisión de Pre factibilidad para instalación y puesta en funcionamiento del primer sistema Satelital Argentino. Gerente de Control e Ingeniería en la ex Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC).

Participante en UIT, CITELESA y Mercosur, y Vicepresidente del CCPII CITELESA-OEA y Presidente del grupo de Televisión Digital. Director de Comunicaciones de la Provincia de Buenos Aires, Director en ARSAT S.A y Vicepresidente del Centro de Ensayos de Alta Tecnología.

En la actualidad se desempeña como Director de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en la UNLA y como asesor en ENACOM, Director del Proyecto de Investigación sobre Internet de las Cosas (IoT) y Co-Director del Proyecto sobre Móviles 5G, UNLA, 2018. Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación (COPITEC).